



## **PROTOCOLO DE VUELTA A LA ACTIVIDAD DE JUDO CEIP SAN BLAS DE ALICANTE CURSO 2021/2022 (14/09/21)**

### **Propósito del protocolo:**

Explicación de las medidas a tomar para la vuelta a la práctica de judo en el Colegio Público San Blas de Alicante durante el curso 2021/2022, situado en Av./ Dr. Rico nº 11 03005 Alicante.

**Objetivo:** Crear un entorno seguro durante las clases pertenecientes a dicha actividad minimizando el riesgo de contagio entre los participantes.

**Fecha de comienzo:** 4 de octubre 2.021.

### **MEDIDAS EN INSTALACIONES**

- 1.- Aceptación de protocolos: La inscripción a la actividad implica la aceptación de los protocolos, tanto el correspondiente a las medidas de la instalación (CEIP SAN BLAS), como del protocolo a seguir antes, durante y después de las clases y/o entrenamientos de judo.
- 3.- La actividad de judo tendrá lugar en la zona de porche cubierta y rodeada por 3 paredes, siendo considerada al aire libre, como así lo indican las autoridades sanitarias.
- 4.- Se dispondrá de desinfección de manos con gel hidroalcohólico y toma de temperatura y su registro, previo a la actividad.
- 5.- Se identificarán posibles síntomas del virus Covid-19.
- 6.- La practica de judo se realizará utilizando la parte superior del judogui y el cinturón sobre la ropa que lleven puesta (pantalón de chándal o similar), evitando así la necesidad de utilizar vestuarios.
- 7.- El delegado del cumplimiento del protocolo será Álvaro Navarro Rivas que a la vez es el técnico designado por el Club Deportivo ARYS San Vicente para la dirección de los entrenamientos, siendo el responsable de que la actividad se realice con seguridad.
- 8.- En caso de que las condiciones climatológicas no sean compatibles con el buen desarrollo de la actividad o comprometa la seguridad de los deportistas, se suspenderá la sesión avisando con la máxima antelación posible.

9.- Se llevará un control diario de asistencia individual mediante app móvil que todos los padres tendrán a su disposición.

10.- La salida y recogida de los deportistas del centro se efectuará de forma ordenada en la puerta peatonal recomendando, en la medida de lo posible, que sea efectuada por un solo padre/madre o tutor para evitar aglomeraciones.

## **MEDIDAS HIGIÉNICAS INDIVIDUALES**

1.- Utilización de mascarilla en toda la instalación, incluso durante el entrenamiento.

2.- Se mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 m en toda la instalación previa a la práctica deportiva.

3.-El material personal se depositarán en una bolsa o mochila dentro de la zona asignada para el entrenamiento, y separado del resto del material.

4.- Cada deportista llevará su propia botella para su uso durante la práctica deportiva, no se podrá compartir.

5.- Durante los descansos de mantendrá la distancia de seguridad de 1,5 m.

